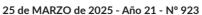


BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS





Creado: ORDENANZA Nº 2944 - HCD - 2004

Decreto Nº: 18 - SdeG - 2004 Obligatoriedad: Art. Nº 102

PODER EJECUTIVO

INTENDENTE

DR. JORGE GASTÓN HISSA

SECRETARÍAS

SECRETARÍA GENERAL

C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y DE RELACIONES INSTITUCIONALES

DR. ANDRÉS ALEJANDRO HEREDIA

SECRETARÍA DE HACIENDA, INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO

A/C C.P.N. FABIANA JUDITH MALAMUD

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO Y MOVILIDAD URBANA

ING. ADRIANA YANINA MIRANDA

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y CERCANÍA CON EL VECINO

SRA. MARIA AYELEN OLIVERA AGUADO

Recepción de Publicaciones - Despacho y Boletín Oficial Distribución de ejemplar: DIGITAL Y GRATUITA Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente LAURA VANINA SANCHEZ

Vice-Presidente 1°
MIXCI LIZBETH HUATAY OTINIANO

Vice-Presidente 2° JOHANA MICAELA MEDINA

Sec. Legislativa MARIA AGUSTINA DIAZ TURK

Sec. Administrativo
LEANDRO ALEJO ARROYUELO SPAGNUOLO

Pro-Sec. Legislativa FLORENCIA BELEN GALDEANO

Pro-Sec. Administrativa JESICA ELDA RETA

CONCEJALES

Mario Alfredo Silvestri
Johana Micaela Medina
Mixci Lizbeth Huatay Otiniano
Diego Augusto Videla
Mauro Exequiel Alesso
María del Carmen Mercado
Laura Vanina Sánchez
Agustina Gatto
Paulina Calderón
Juan Martín Divizia
Julieta Cristina Ponce
Gastón Enrique Témoli
Alejandro Cordido
Andrés Russo Barrera

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal DR. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente DRA. MARÍA PAZ PAGANO

Vocales C.P.N WALTER ARIEL FERNANDEZ C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO CARPIOt



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS



25 de MARZO de 2025 - Año 21 - Nº 923

ÍNDICE DECRETO N° 0216-SSPMyMU-2025

DECRETO N° 0216-SSPMyMU-2025 SAN LUIS, 19 DE MARZO DE 2025

VISTO:

El Expediente N.° I-02140185-2025; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 obra nota de la Dirección Higiene Urbana y de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, mediante la cual solicita la ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) CAMIONES Y 2 (DOS) EQUIPOS COMPACTADORES, con las siguientes especificaciones: CAMION TIPO IVECO TECTOR EVO 170E28, CAJA MANUAL, 0 KM y EQUIPO COMPACTADOR DE CARGA TRASERA DE CAPACIDAD DE 17 M3 conforme formulario de Pedido, obrante en actuación 2;

Que en actuaciones 3/4 toman conocimiento Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana y Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento;

Que en actuación 7 Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario atento a que no cuenta con saldo para afrontar el presente gasto, se hace necesario realizar una modificación de partidas presupuestarias en el presupuesto vigente y en actuación 8 Contaduría General acompaña comprobante de Afectación Preventiva:

Que en actuación 10 se adjuntan Decreto N.º 683-SLyT-2016 y modificatorio, Decreto N.º 1250-SLyT-2016 y Decreto N.º 0965-SHIyP-2024 mediante los cuales se aprobó el PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, en el marco de los procedimientos de Licitación Pública:

Que en actuaciones 14/16 se encuentran adjuntos: PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, correspondientes a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N.º 08-SSPMy-MU-2025, con un PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$347.838.900,00);

Que en actuación 18 Asesoría Letrada considera que el caso encuadra en las disposiciones Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N.° III-0768-2016 (3463/2016), y el Art. 60 inc. a) del Decreto N.° 168-SH-2008 y modificatorios y en lo pertinente Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N.° III-1068-2024 (3763-2024);

Por ello v en uso de sus atribuciones:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°. - Encuadrar el presente caso del Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N.° III-0768-2016 (3463/2016), y el Art. 60 inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y modificatorios y en lo pertinente Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N.° III-1068-2024 (3763-2024). -



BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

25 de MARZO de 2025 - Año 21 - Nº 923



Art. 2°.- Modificar en el presupuesto vigente las partidas presupuestarias en la forma y monto que a continuación se detallan:

DISMINUIR:

Jur	UE	Cat/ Prog	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	12	16	51	00	51	01	3	80	4	\$101.348.214,00
09	13	16	51	00	51	01	3	80	4	\$40.000.000,00
09	15	16	00	00	00	01	3	93	4	\$8.200.000,00
09	16	16	00	00	00	01	3	92	4	\$50.000.000,00
09	19	16	00	00	00	01	3	90	4	\$5.000.00,00
09	24	16	51	00	51	01	3	90	4	\$50.000.000,00
TOTAL										\$254.548.214,00

AMPLIAR:

Jur	UE	Prog/ A.C	Proy	Act	Obra	FF	Fin	Fun	Inc	Monto
09	14	16	00	00	00	01	4	40	4	\$254.548.214,00
			\$254.548.214.00							

Art. 3°. - Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 16) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (actuación 14), obrantes en el Expediente N.° I-02140185-2025, correspondiente a Licitación Pública N.° 08-SSPMyMU-2025.-

Art. 4°. - Llamar a Licitación Pública N.º 08-SSPMyMU-2025, para el ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) CAMIONES Y 2 (DOS) EQUIPOS COMPACTADORES, con las siguientes especificaciones: CAMION TIPO IVECO TECTOR EVO 170E28, CAJA MANUAL, 0 KM y EQUIPO COMPACTADOR DE CARGA TRASERA DE CAPACIDAD DE 17 M3, con un PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 347.838.900,00).-

Art. 5°.- Autorizar a Dirección de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a Licitación Pública N.º 08-SSPMyMU-2025.-

Art. 6°.- Efectuar publicación de edictos del presente llamado a Licitación Pública, conforme plazos de ley.-

Art. 7°.- Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria:

09.14.16.00.00.00.01.4.40.4

\$347.838.900,00.-

Art. 8°.- Por la Dirección de Compras y Contrataciones, implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 9°.- Hacer saber a Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, Contaduría General, Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección de Tesorería y Dirección Higiene Urbana y de Espacios Verdes. -

Art.10°.- El presente Decreto será suscripto por el señor Intendente, Dr. Jorge Gastón Hissa, y refrendado por la señora Secretaria de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana, y por la señora Secretaria General a cargo interinamente de Secretaría de Hacienda, Infraestructura y Planeamiento. -

Art.11°.- Comunicar, Publicar, dar al Registro Oficial y Archivar .-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N.º V-0591-2007.-

JORGE GASTON HISSA ADRIANA YANINA MIRANDA FABIANA JUDITH MALAMUD

San Luis

Secretaría de Servicios Públicos, Mantenimiento y Movilidad Urbana.

Licitación Pública Nº 08-SSPMyMU-2025 Expediente Nº I-02140185-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOS (2) CAMIONES Y DOS (2) EQUIPOS COMPACTADORES".

PRESUPUESTO: pesos trescientos cuarenta y siete millones ochocientos treinta y ocho mil novecientos con 00/100 (\$347.838.900,00).

VALOR DEL PLIEGO: gratuito.

FECHA Y HORA DE APERTURA: 08 de abril de 2025 a las 10 hs en Sala de Situación de la Municipalidad de San Luis.

CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGO: Municipalidad de la Ciudad de San Luis, San Martín 590, Dirección de Compras y Contrataciones. Consulta digital: https://sanluislaciudad.gob.ar

